Guayaquil, Enero 15 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
AGRICOLA PETRILLO C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluído, la compañía no ha realizado actividad alguna y han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable por lo que medianamente han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General ha sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recien concluído, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

24 ABR.